



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: Anexo II - EX-2024-09978333- -APN-SD#ENRE

Anexo II

REQUISITOS MÍNIMOS RECOMENDADOS DE FUNCIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CORRECCIÓN DE FACTOR DE POTENCIA EN BAJA TENSIÓN

Los sistemas para la compensación del factor de potencia serán baterías de capacitores, con regulación automática. La instalación de compensación ha de estar dispuesta para que, de forma automática, asegure que en la inserción de cada paso la variación del factor de potencia no sea mayor de un +/- 10% del valor medio obtenido en un prolongado período de funcionamiento.

Sin perjuicio de otras opciones, y a manera de ejemplo, los pasos recomendados que contendrán los bancos serán los señalados en la siguiente tabla:

POTENCIA TOTAL (KVAR- 400 V 50 Hz)	PASOS (CANTIDAD X KVAR)
15	3 x 5
20	2 x 10
30	3 x 10
50	2 x 20 + 1 x 10

100	5 x 20
-----	--------

Cuando se instalen capacitores, en todos los casos, se deberán respetar las siguientes disposiciones generales:

- a) Los capacitores deberán ser del tipo antiexplosivo
- b) Todo capacitor que se instale para corregir el factor de potencia deberá cumplir con las normas IEC 60831 1-2 e IRAM 2459 1-2

c) Todo capacitor estará equipado con resistencias de descarga que absorban la carga acumulada, de tal modo que, después de desconectar el capacitor de la red, la tensión residual sea reducida a menos de 75 V en un tiempo máximo de 3 minutos.

La ubicación de capacitores deberá reunir las siguientes condiciones:

- d) El lugar será seco, bien ventilado y con una temperatura ambiente máxima de 40°C y alejado de zona de inflamables.
- e) El capacitor estará libre de efectos de conducción y/o radiación directa de calor de instalaciones o aparatos vecinos.
- f) La caja exterior de los capacitores, de ser metálica, deberá estar adecuadamente puesta a tierra.
- g) Cerca de todo capacitor o batería de capacitores, según los casos, se colocará en lugar bien visible una leyenda indeleble advirtiendo que antes de tocar un capacitor desconectado hay que cortocircuitar y poner a tierra sus terminales.
- h) Todo el equipo que se utilice con una batería de capacitores, es decir conductores, barras, interruptores, fusibles, etc., estará dimensionado para admitir permanentemente, sin sobrecalentamiento, una corriente de magnitud por lo menos igual a 1,35 veces la corriente nominal del banco.